



**ESCUELA DE POSGRADO**

**TESIS**

**ACTOS PREPARATORIOS Y PROCESO DE SELECCIÓN EN LAS  
CONTRATACIONES PUBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE MAYNAS PERIODO, 2022**

**PARA OPTAR EL GRADO DE  
MAGÍSTER EN GESTIÓN, MENCIÓN EN FINANZAS PÚBLICAS**

**AUTORES: SAIZ RODRÍGUEZ CLAUDIA AZUCENA**

**ASESOR: ECON. GUILLERMO ENRIQUE MOGOLLÓN  
MAESTRE Mgr.**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS  
ORGANIZACIONES PUBLICAS Y  
PRIVADAS**

**Iquitos – Perú  
2022**

## DEDICATORIA

A Dios:

Por brindarme vida, salud y sabiduría a lo largo de esta etapa de estudio de la Maestría en Gestión Mención Finanzas Públicas.

A mis hijos:

Matías Najar Saiz, Daniela Najar Saiz y Lucía Najar Saiz, que son mi razón de ser y el motor que me impulsa a ser mejor día a día, son el tesoro más valioso que tengo y por los que seguiré luchando hasta el fin de mis días.

A mi madre:

Yolanda Rodríguez Alván, quien, con su apoyo incondicional, me ayuda a seguir adelante en mis propósitos.

A mi esposo:

Carlos Alberto Najar Trujillo por estar a mi lado durante esta etapa de mi desarrollo profesional y por apoyarme en todo momento.

**Claudia Azucena Saiz Rodríguez**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecer en primer lugar a Dios por bendecirme con vida y salud, por guiar mis pasos y permitirme lograr un objetivo más en el desarrollo de mi vida profesional, a mis hijos Matías, Daniela y Lucía por ser mi razón de ser, mi fuerza e inspiración para seguir adelante y hacer realidad mis sueños, a mi señora madre por su amor infinito y apoyo incondicional en todas las etapas de mi vida, a mi esposo por acompañarme y apoyarme en el cumplimiento de mis propósitos.

Agradezco a mis maestros por sus enseñanzas para desarrollarme profesionalmente y haber brindado todos sus conocimientos, tiempo, dedicación y paciencia, a todas las personas que ávidas de superarse y perfeccionar sus conocimientos, encuentren en esta investigación un material útil que les permita seguir aprendiendo.

**Claudia Azucena Saiz Rodríguez**

ESCUELA DE  
POSGRADO

## ACTA DE SUSTENTACIÓN

Con, RESOLUCIÓN N° 195-2022-EPG-UCP, del 16 de octubre del 2022, se designó al jurado evaluador, integrantes: Mgr. Marco Antonio Reátegui Meza, presidente; Mgr. Enrique Alvan Mori, y Mgr. César Augusto Millones Ángeles y Mgr. Guillermo Enrique Mogollón Maestre, asesor de Tesis; y con RESOLUCIÓN N° 003-2023-UCP-EPG, del 02 de enero del 2023, se autorizó la sustentación del informe final de Tesis para el 06 de enero del 2023.

Siendo las 17:30 horas del día viernes 06 de enero del 2023, se constituyó de modo presencial el jurado para escuchar la presentación y defensa del Informe Final de Tesis: **“ACTOS PREPARATORIOS Y PROCESO DE SELECCIÓN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS PERIODO, 2022”**

Presentado por:


**SAIZ RODRÍGUEZ, CLAUDIA AZUCENA**


Para optar el grado de MAGISTER EN GESTIÓN, MENCIÓN EN FINANZAS PÚBLICAS.

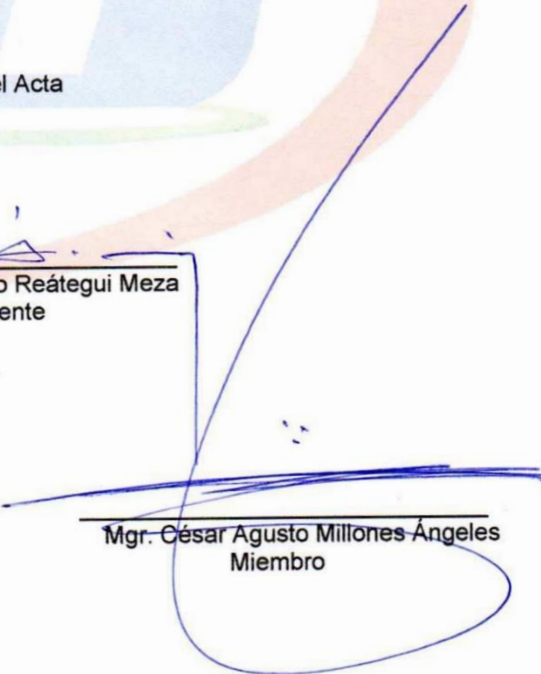
Luego de escuchar la sustentación y formuladas las preguntas, el Jurado pasó a la deliberación en privado, llegando a la siguiente conclusión:

La Sustentación es: APROBADO POR UNANIMIDAD

A las 18:40 horas culminó el acto público.  
En fe de lo cual los miembros del Jurado firman el Acta

  
Mgr. Marco Antonio Reátegui Meza  
Presidente

  
Mgr. Enrique Mori Alvan  
Miembro

  
Mgr. César Augusto Millones Ángeles  
Miembro

Contáctanos:

Iquitos – Perú  
065 - 26 1088 / 065 - 26 2240  
Av. Abelardo Quiñones Km. 2.5

Sede Tarapoto – Perú  
42 – 58 5638 / 42 – 58 5640  
Leoncio Prado 1070 / Martines de Compañon 933

Universidad Científica del Perú  
www.ucp.edu.pe

**CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ - UCP**

El presidente del Comité de Ética de la Universidad Científica del Perú - UCP

Hace constar que:

La Tesis titulada:

**"ACTOS PREPARATORIOS Y PROCESO DE SELECCIÓN EN LAS CONTRATACIONES  
PUBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS PERIODO, 2022"**

De los alumnos: **SAIZ RODRÍGUEZ CLAUDIA AZUCENA**, de la Escuela de Posgrado, pasó satisfactoriamente la revisión por el Software Antiplagio, con un porcentaje de **13% de plagio**.

Se expide la presente, a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

San Juan, 05 de Diciembre del 2022.



Dr. César J. Ramal Asayag  
Presidente del Comité de Ética – UCP

## Document Information

<b>Analyzed document</b>	UCP_POSGRADO_2022_TESIS_CLAUDIA SAIZ_V1.pdf (D151849125)
<b>Submitted</b>	12/2/2022 6:04:00 PM
<b>Submitted by</b>	Comisión Antiplagio
<b>Submitter email</b>	revision.antiplagio@ucp.edu.pe
<b>Similarity</b>	13%
<b>Analysis address</b>	revision.antiplagio.ucp@analysis.arkund.com

## Sources included in the report

<b>W</b>	URL: <a href="https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/19999/Luyo_CHO.pdf?sequence=4&amp;isA...">https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/19999/Luyo_CHO.pdf?sequence=4&amp;isA...</a> Fetched: 5/3/2022 9:42:22 PM	 24
<b>SA</b>	<b>INFORME DE EXAMEN PROFESIONAL Corregido.docx</b> Document INFORME DE EXAMEN PROFESIONAL Corregido.docx (D143826777)	 2
<b>W</b>	URL: <a href="https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/20.500.12692/19999/5/Luyo_CHO.pdf.txt">https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/20.500.12692/19999/5/Luyo_CHO.pdf.txt</a> Fetched: 12/13/2021 3:06:51 PM	 4

## Entire Document

i ESCUELA DE POSGRADO INFORME FINAL ACTOS PREPARATORIOS Y PROCESO DE SELECCIÓN EN LAS CONTRATACIONES PUBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS PERIODO, 2022 MAGÍSTER EN GESTION, MENCION EN FINANZAS PÚBLICAS AUTORES: SAIZ RODRÍGUEZ CLAUDIA AZUCENA ASESOR: ECON. GUILLERMO ENRIQUE MOGOLLÓN MAESTRE Mgr. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS ORGANIZACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS Iquitos – Perú 2022

ii DEDICATORIA A Dios: Por brindarme vida, salud y sabiduría a lo largo de esta etapa de estudio de la Maestría en Gestión Mención Finanzas Públicas. A mis hijos: Matías Najar Saiz, Daniela Najar Saiz y Lucía Najar Saiz, que son mi razón de ser y el motor que me impulsa a ser mejor día a día, son el tesoro más valioso que tengo y por los que seguiré luchando hasta el fin de mis días. A mi madre: Yolanda Rodríguez Alván, quien, con su apoyo incondicional, me ayuda a seguir adelante en mis propósitos. A mi esposo: Carlos Alberto Najar Trujillo por estar a mi lado durante esta etapa de mi desarrollo profesional y por apoyarme en todo momento. Claudia Azucena Saiz Rodríguez

iii AGRADECIMIENTO Agradecer en primer lugar a Dios por bendecirme con vida y salud, por guiar mis pasos y permitirme lograr un objetivo más en el desarrollo de mi vida profesional, a mis hijos Matías, Daniela y Lucía por ser mi razón de ser, mi fuerza e inspiración para seguir adelante y hacer realidad mis sueños, a mi señora madre por su amor infinito y apoyo incondicional en todas las etapas de mi vida, a mi esposo por acompañarme y apoyarme en el cumplimiento de mis propósitos. Agradezco a mis maestros por sus enseñanzas para desarrollarme profesionalmente y haber brindado todos sus conocimientos, tiempo, dedicación y paciencia, a todas las personas que ávidas de superarse y perfeccionar sus conocimientos, encuentren en esta investigación un material útil que les permita seguir aprendiendo. Claudia Azucena Saiz Rodríguez

iv ACTA DE SUSTENTACIÓN

v CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

## ÍNDICE DE CONTENIDO

	<b>Página</b>
PORTADA	
DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
ACTA DE SUSTENTACIÓN .....	iv
CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS .....	v
ÍNDICE DE CONTENIDO .....	vii
ÍNDICE DE TABLAS .....	x
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES .....	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	xii
RESUMEN .....	xiii
ABSTRACT .....	xiv
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO .....	2
1.1. Antecedentes del estudio. ....	2
1.2. Bases teóricas. ....	6
1.2.1. Teoría matemática en la administración .....	6
1.2.2. Teoría de la transparencia .....	7
1.2.3. Teoría de la administración pública y los procesos administrativos .....	7
1.2.4. Teoría de los contratos administrativos .....	8
1.3. Base normativa de las Contrataciones del e .....	9
1.3.1. Actos preparatorios .....	9
1.3.2. Procesos de selección .....	13
1.4. Definición de términos básicos .....	16
CAPITULO II PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	19
2.1. Descripción del problema. ....	19
2.2. Formulación del problema. ....	21
2.2.1. Problema general.....	21
2.2.2. Problemas específicos .....	21
2.3. Objetivos.....	21

2.3.1. Objetivo general.....	21
2.3.2. Objetivos específicos .....	22
2.4. Justificación e importancia de la investigación .....	22
2.5. Hipótesis.....	23
2.5.1. Hipótesis general. ....	23
2.5.2. Hipótesis específicas .....	23
2.6. Variable .....	24
2.6.1. Identificación de las variables .....	24
2.6.2. Operacional de las variables.....	25
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA .....	26
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	26
3.2. Población y muestra. ....	26
3.3. Técnica instrumentos y procedimiento de recolección de datos.....	27
3.4. Procedimiento y análisis de datos .....	28
CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACION .....	30
4.1. Estadística descriptiva.....	30
4.1.1 Variable Independiente actos preparatorios: dimensión procedimiento .....	30
4.1.2 Variable Independiente actos preparatorios: dimensión bienes y servicios .....	31
4.1.3 Variable Independiente actos preparatorios: dimensión fines y objetivos.....	32
4.1.4 Variable dependiente procesos de selección: dimensión requerimientos .....	33
4.1.5 Variable dependiente procesos de selección: estudio de mercado .....	34
4.1.6 Variable dependiente procesos de selección: modalidad de selección .....	35
4.2. Estadística inferencial.....	36
4.2.1 Prueba de Hipótesis General – estadístico de Pearson.....	36
4.2.2 Prueba de Hipótesis General – regresión lineal.....	37
4.2.3 Contrastación Hipótesis específica 1 .....	39



4.2.4	Contrastación Hipótesis específica 2 .....	40
4.2.5	Contrastación Hipótesis específica 3 .....	42
CAPÍTULO V. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES....		44
5.1.	Discusión de resultados .....	44
5.2.	Conclusiones .....	47
5.3.	Recomendaciones.....	48
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		49
ANEXO N° 01. MATRIZ DE CONSISTENCIA .....		52
ANEXO N° 02. INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS .....		53

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Operacional de las variables .....	25
Tabla 2: Interpretación de los coeficientes de Pearson .....	28
Tabla 3: Porcentaje Estandarizado .....	29
Tabla 4: Procedimiento (Agrupado) .....	30
Tabla 5: Bienes y servicios (Agrupado) .....	31
Tabla 6: Fines y objetivos (Agrupado) .....	32
Tabla 7: Requerimientos (Agrupado) .....	33
Tabla 8: Estudio de mercado (Agrupado) .....	34
Tabla 9: Modalidad de selección.....	35
Tabla 10: Correlación de Pearson para la Hipótesis General .....	37
Tabla 11: Resumen del modelo de la Hipótesis General .....	38
Tabla 12: Resumen del modelo de la Hipótesis específica 1 .....	40
Tabla 13: Resumen del modelo de la Hipótesis específica 2 .....	41
Tabla 14: Resumen del modelo de la Hipótesis específica 3 .....	43

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Proceso actos preparatorios.....	13
---	----

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Acumulado porcentual respuestas dimensión procedimiento..	30
Gráfico 2: Acumulado porcentual respuestas dimensión bienes y servicios .....	31
Gráfico 3: Acumulado porcentual respuestas dimensión fines y objetivos	32
Gráfico 4: Acumulado porcentual respuestas dimensión requerimientos.	33
Gráfico 5: Acumulado porcentual respuestas dimensión estudio de mercado.....	34
Gráfico 6: Acumulado porcentual respuestas dimensión modalidad de selección.....	35

## RESUMEN

Actos preparatorios y proceso de selección en las contrataciones públicas de la Municipalidad Provincial de Maynas periodo, 2022

Claudia Azucena Saiz Rodríguez

La investigación tuvo como objetivo determinar la influencia de los actos preparatorios en los procesos de selección en las contrataciones con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas periodo 2022. La metodología fue descriptiva correlacional y de enfoque cuantitativo, con diseño no experimental. La población estuvo conformada por 60 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Maynas en los que se incluye a los servidores de la Sub-Gerencia de Logística y Control Patrimonial. Se utilizó como instrumento de recolección de datos encuesta. Los resultados mostraron que el coeficiente de Pearson conjunta es  $R=0,871$ . Así mismo el  $R^2$  corregido =  $.745$ , dicho valor se interpreta en la variable Procesos de selección tiene una tendencia alta en cambiar en un 74.5% por acción de la variable Actos preparatorios y sus dimensiones, la cual es significativa, la variable Procesos de selección tiene una tendencia moderada en cambiar en un 58% por acción de la variable Procedimiento, la cual es significativa, la variable procesos de selección tiene una tendencia alta en cambiar en un 67.2% por acción de la variable bienes y servicios, la cual es significativa.

**Palabras Clave:** Contratación pública, compras públicas, actos preparatorios, procedimientos de selección

## ABSTRACT

Preparatory acts and selection process in public procurement of the  
Provincial Municipality of Maynas period, 2022

Claudia Azucena Saiz Rodríguez

The objective of the research was to determine the influence of the preparatory acts in the selection processes in the contracts with the state in the Provincial Municipality of Maynas, period 2022. The methodology was descriptive, correlational and quantitative approach, with a non-experimental design. The population was made up of 60 workers from the Provincial Municipality of Maynas, which included the servers of the Sub-Management of Logistics and Asset Control. A survey was used as a data collection instrument. The results showed that the joint Pearson coefficient is  $R = 0.871$ . Likewise, the corrected  $R^2 = .745$ , said value is interpreted in the Selection Processes variable, it has a high tendency to change by 74.5% per action of the Preparatory Acts variable and its dimensions, which is significant, the Selection Processes variable has a moderate tendency to change by 58% per action of the Procedure variable, which is significant, the selection processes variable has a high tendency to change by 67.2% per action of the goods and services variable, which is significant .

**Keywords:** Public contracting, public purchases, preparatory acts, selection procedures

## INTRODUCCIÓN

En los últimos años, ha tomado relevancia evaluar los aciertos en la gestión pública en los tres niveles de gobierno, con énfasis en los gobiernos locales y regionales puesto que son los que tienen mayores déficit de resultado e impacto, para revertir estas deficiencias el estado ha diseñado sistemas administrativos claramente normados, así como instrumentos que coadyuven al cumplimiento de metas con repercusiones en el corto, mediano y largo plazo, para ello las instituciones deben utilizar todas las herramientas que sean necesarias, desde documentos de gestión, sistemas operativos y procedimientos que les ayuden al cumplimiento de objetivos.

La presente investigación, tiene por objetivo determinar la influencia de los actos preparatorios en los procesos de selección en las contrataciones con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas periodo 2022. Para el propósito de la investigación se verificó información existente en la aplicación del sistema de compras del estado, así como bibliografía e investigaciones relacionadas a los actos preparatorios en los procesos de selección.

Para lo cual se plantea la siguiente hipótesis general: los actos preparatorios influyen significativamente en los procesos de selección en las contrataciones con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas periodo 2022.

El trabajo sigue el siguiente esquema: en el capítulo I, se desarrolla todo el marco y base teóricos. En el capítulo II, se desarrolla todo con respecto al planteamiento del problema, objetivos e hipótesis. En el capítulo III, se describe la metodología utilizada en la investigación. En el capítulo IV, se exponen y analizan los resultados. Por último, se resumen las principales conclusiones y recomendaciones de la investigación.

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

### 1.1. Antecedentes del estudio.

Luyo Carhuatanta (2018), en su investigación *Influencia de los actos preparatorios y el proceso de selección en las contrataciones del estado en SEDAPAL, distrito el Agustino – 2017*, tuvo como objetivo determinar la influencia de los actos preparatorios en los procesos de selección con el estado en la empresa SEDAPAL.

Su metodología es descriptiva explicativa de diseño no experimental y su muestra corresponde a 58 colaboradores de la empresa SEDAPAL, utilizo encuesta como instrumento de recolección de datos.

Concluye que, existe influencia alta de la variable independiente en los actos preparatorios sobre la variable dependiente procesos de selección, al aplicar adecuadamente los actos preparatorios se dará una ejecución óptima en los procesos de selección, existe influencia moderada de la dimensión procedimiento sobre la variable dependiente procesos de selección.

Agrega que, existe una influencia alta de la dimensión bienes y servicios sobre la variable dependiente procesos de selección, los bienes y servicios influyen de manera positiva en los procesos de selección.

Finalmente concluye que, existe una influencia moderada de la dimensión fines y objetivo sobre la variable dependiente procesos de selección, deduciendo que los fines y objetivos institucionales influyen de manera positiva en los procesos de selección.

Mejia Copacandori, (2019), en su investigación *Gestión de los Actos Preparatorios y Proceso de Contratación, en la Coordinación Logística del Poder Judicial – CSJ. de Lima Este 2018*, tuvo como objetivo determinar la relación entre las variables, actos preparatorios y el proceso de contratación. Su metodología es descriptiva



explicativa y de enfoque cuantitativo con diseño no experimental su muestra corresponde a 26 colaboradores del área administrativa, utilizo encuesta como instrumento de recolección de datos.

Concluye que, existe relación entre los actos preparatorios y el proceso de contratación, con un nivel de correlación muy alto de 0.996; es decir que, al mejorar actos preparatorios, mejorará los procesos de contratación.

Concluye que, el nivel de relación existente entre la dimensión requerimiento y la segunda variable, procesos de contratación es de 0.85 según coeficiente Rho de Spearman, valor de correlación muy alto con un sig. de 0,0 menor de 0.05, lo que nos hace rechazar la hipótesis nula (Ho), aceptando la afirmativa, dando como consecuencia la existencia de una significativa relación entre la primera dimensión de nuestra primera variable; requerimiento y nuestra segunda variable; proceso de contratación, es decir cuando el requerimiento es deficiente en 34.6% los proceso de contratación son malos en ese mismo porcentaje. Cuando el requerimiento es regular en un total de 34.6%; los procesos de contratación son también regulares en 38.5% y por último cuando el requerimiento es eficiente en 30.8% el proceso de contratación también será positivo en 26.9%.

Agrega que, existe una buena relación entre el estudio de mercado y el proceso de contratación, en el resultado correlacional se observa un coeficiente de 0.719, un valor muy alto y además un Sig. de 0,00 menor a 0,05, lo que nos hizo rechazar la hipótesis nula (Ho) y aceptar la hipótesis afirmativa, dando como resultado la existencia de una buena relación entre la segunda dimensión de nuestra primera variable; estudio de mercado y nuestra segunda variable; proceso de contratación.

Finalmente identifica que, existe una buena relación entre el comité de selección, que es nuestra tercera dimensión y el proceso de contrataciones, según coeficiente de Rho de Spearman el

resultado es de .714, un valor muy alto y además un Sig. de 0,00 menor a 0,05, lo que nos hace rechazar la hipótesis nula ( $H_0$ ) aceptando la hipótesis afirmativa y la existencia de una buena relación entre la tercera dimensión de nuestra primera variable; comité de selección y nuestra variable; proceso de contratación.

Vilcatoma Usaita, (2018), en su investigación *Factores limitantes de Actos Preparatorios en la Contratación de Servicios de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho 2017*, tuvo como objetivo determinar los factores de actos preparatorios que limitan la contratación de bienes y servicios. Su metodología fue transversal descriptivo de tipo aplicada, diseño no experimental su muestra fue de tipo censal es 30 expedientes de contratación de procesos de Adjudicación Simplificada del periodo 2017.

Concluye que, la determinación de las necesidades limita el proceso de selección en la contratación de bienes y servicios, dado que el 83.3% de las actuaciones no se desarrollan adecuadamente, en el sentido desde la definición de los requerimientos, elaboración de formularios y términos de referencia, y la programación de estas. Y solo el 16.7% cumple de las actuaciones se realizan de manera adecuada. La elaboración y aprobación del expediente limita el proceso de selección en la contratación de bienes y servicios, ya que el 76.7% de las actuaciones que se realizan se llevan de manera inadecuada, empezando desde la elaboración de los formularios y documentos, hasta la etapa de la aprobación del expediente donde se observan demoras en los procesos y errores en el llenado de estos y solo el 23.3% de las actuaciones se realizan de manera adecuada.

Agrega que, el Comité especial limita el proceso de selección en la contratación de bienes y servicios, ya que el 83.3% de las actuaciones que se realizan se llevan a cabo de manera inadecuada, pues no cumplen los tiempos establecidos para cada etapa, no elabora bien los formularios establecidos por el OSCE lo cual dificulta

y dilata el tiempo para pasar a la siguiente fase de las contrataciones. La elaboración y aprobación de las bases limitan el proceso de selección en la contratación de bienes y servicios, ya que 80% de las actuaciones que se llevan a cabo se realizan de manera inadecuada; como que muchos de los expedientes, las bases no presentan el contenido mínimo establecido por la Normativa, además de la elaboración de los formularios que no son realizados adecuadamente.

Finalmente, precisa que existen factores limitantes de los actos preparatorios y se encuentran dentro de la determinación de las necesidades, el expediente, el comité especial, la elaboración de las bases; los cuales se llevan inadecuadamente en un 70% y son estos los que dificultan a los procesos de selección en las contrataciones de bienes y servicios.

**García Izaga,** (2020), en su investigación *Los actos preparatorios y procedimientos de selección de bienes y servicios en el CENARES, 2019*, tuvo como objetivo determinar si los actos preparatorios se relacionan con los procedimientos de selección de bienes y servicios. Su metodología fue de tipo descriptivo, correlacional, de diseño no experimental. Su muestra corresponde a 30 casos y utilizo como instrumento de recolección de datos cuestionario.

Concluye que, los actos preparatorios se relacionan significativamente con los procedimientos de selección, siendo el coeficiente de correlación de 0.645, demostrando una moderada relación entre variables, así mismo las necesidades se relacionan significativamente con los procedimientos de selección siendo el coeficiente de correlación de 0.563, demostró una moderada relación entre variables, el expediente de contratación se relaciona significativamente con los procedimientos de selección, siendo el coeficiente de correlación de 0.514, demostró una moderada relación entre variables.

Agrega que, el comité de selección se relaciona significativamente con los procedimientos de selección, siendo el coeficiente de correlación de 0.546, demostrando una moderada relación de las variables.

Finalmente, se demuestra que los documentos del procedimiento de selección se relacionan significativamente con los procedimientos de selección, siendo el coeficiente de correlación de 0.573, demostró una moderada relación de las variables.

## **1.2. Bases teóricas.**

### **1.2.1. Teoría matemática en la administración**

Chiavenato (2018, Pág.255), manifiesta que: “la creación de modelos matemáticos se enfoca en la resolución de problemas de la toma de decisiones. Un modelo es la representación de una cosa o un patrón de algo que se hará y que sirve para hacer representaciones de la realidad”

Cuando se desarrolla procesos, se sigue patrones de manera secuencial para las diversas opciones las cuales buscan soluciones integrales con la finalidad de mejorar el cumplimiento de metas enfocadas en la producción, un modelo matemático está orientado a tener variadas opciones de alternativa de soluciones que se fijan en un mismo objetivo.

Desde la perspectiva de la teoría sustenta la variable actos preparatorios, ya que dentro de esta fase lo que se busca es encontrar las mejores alternativas, tomar decisiones, al utilizar parte de la teoría en la aplicación de un modelo matemático nos permitirá hacer variaciones para lograr los objetivos previamente establecidos.

### **1.2.2. Teoría de la transparencia**

(Kooiman y Vliet, 1993, Pág. 26), manifiestan que: “los gobiernos locales logran obtener el reconocimiento de la comunidad, cuando el desarrollo de sus actividades es calificado de forma positiva por juicio de la misma comunidad”

Orientando la gestión en el cumplimiento de objetivos, respetando los parámetros en el cumplimiento de los planes y la programación, los gobiernos locales tienen un sin número de instrumentos que deben utilizar planes estratégicos, planes operativos, programaciones multianuales, todos estos instrumentos hacen posible que cumplan de manera responsable objetivos y que la comunidad sienta la satisfacción de sus autoridades. Los gobiernos locales para el cumplimiento de su mandato deben alinear sus planes hacia los objetivos regionales, de esta manera se creará mayor valor a sus acciones y el impacto hacia la ciudadanía será mayor.

### **1.2.3. Teoría de la administración pública y los procesos administrativos**

Weber (1996) señala que una burocracia bien desarrollada funciona bien de acuerdo con otras organizaciones, similar a las máquinas asociadas con métodos de fabricación no mecánicos.

La estricta subordinación, la celeridad, la continuidad, la uniformidad, la discreción, los asuntos públicos, el ahorro de fricción, el ahorro de costos objetivos y personales son monótonos desarrollados por una administración burocrática estricta, donde involucra funcionarios altamente calificados. Weber, al hablar a una administración burocrática, hace referencia la eficiencia y eficacia por la cual desempeña sus actividades.

En efecto, actualmente el concepto está mucho más allá de la mente de las personas que viven en sociedad.

#### **1.2.4. Teoría de los contratos administrativos**

Dammert, Lira (2009, Pág. 338), manifiesta que: “los contratos tienen la particularidad de que sus obligaciones subsisten mientras no cambien excesivamente las circunstancias en que contrataron las partes, es decir, que en muchas situaciones por circunstancias ajenas e inmanejables por los agentes, el contrato no se puede cumplir respetando estrictamente las condiciones inicialmente pactadas (tiempo de entrega de la obra, precio a usuarios, etc.) o simplemente no se puede cumplir por efectos de las circunstancias exógenas (a no ser que se ajusten algunas condiciones), ese es el campo de la teoría del equilibrio económico financiero. Para analizar la problemática del equilibrio económico – financiero de los contratos de concesión en las actividades asociadas a la provisión de servicios públicos, se debe tener en cuenta las particularidades económicas y tecnológicas de éstas, los tipos y probabilidades de shocks y riesgos, y las alternativas existentes en el diseño de los contratos para enfrentarlos. El equilibrio económico – financiero, es una herramienta que permite a las partes contratantes asegurar de forma juiciosa y equitativa, que las utilidades y los costos pactados inicialmente puedan mantener un equilibrio, pese a oscilaciones exógenas a la voluntad de las partes, tales como shocks muy pronunciados en la oferta, por efectos de costos, huelgas, etc. o shocks en la demanda, entre otros”

### **1.3. Base normativa de las Contrataciones del e**

#### **1.3.1. Actos preparatorios**

Según el OSCE<sup>1</sup> (2022), manifiesta que: los actos preparatorios es la fase en la que el servicio o adquisición cumple con todos los requisitos para que la convocatoria continúe en su trámite. Cabe indicar que, durante la etapa preparatoria, tanto el área usuaria como el órgano de contrataciones analizan el valor referencial, el mismo que es evaluado por el proveedor. Después de ello, siempre se tiene en cuenta a múltiples postores, lo que lleva al otorgamiento de buena pro y la firma de contratos.

Salas (2007), señala que: los actos preparatorios ocurren antes de la ejecución de las acciones que se evalúan realizando varias series de trámites que deben ser considerados y facilitados. Es importante iniciar los actos preparatorios antes del delito y hacerlos susceptibles de suministro de información para tener antecedentes de los actos anteriores documentados. Por regla general, los actos preparatorios no pueden ser reprochados a menos que constituyan un delito y puedan ser contruados a favor de quien los emite o genera con el afán de realizar actos ilícitos. En este caso, el edicto se emite inmediatamente.

Un acto preparatorio es un conjunto de procedimientos que comienza con una decisión de adquisición y tiene como objetivo definir francamente el objeto del contrato, definir sus características y asignar presupuesto (Zambrano, 2009).

Dentro de la fase de actos preparatorios se debe garantizar que cumpla con los siguientes elementos:

---

<sup>1</sup> Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

### **Determinación de necesidades:**

El proceso de contratación se inicia con la definición de requerimientos o necesidades, que se derivan de las solicitudes generadas por alguna de las áreas usuarias.

Esta etapa incluye la generación de definiciones claras y precisas de los aspectos relevantes de los productos o servicios a adquirir o contratar; es decir, indicando qué se necesita, en qué condiciones, durante qué periodo y dónde debe realizarse, etc. El papel del gestor de la entidad es solicitar al área usuaria que presente sus requerimientos correspondientes (Escuela Nacional de Control, 2009).

### **Expediente de contratación:**

El Decreto Supremo N° 0344-2018-EF; art. 42 establece que, el órgano responsable de los distintos procesos de contrataciones tiene la responsabilidad de llevar un registro, ordenar, archivar y conservar cualquier documentación que soporten los actos realizados desde los requerimientos del área usuaria hasta finalizar el total de las obligaciones, incluyendo los recursos de apelación y la resolución que corresponda. Asimismo, las demás dependencias de la institución están obligadas a entregar copia de todos los actos relacionados con el expediente completo, tales como mecanismos de solución, comprobantes de pago, entre otros. Para su aprobación, el expediente de contratación debe incluir, según el art. 42.3 lo siguiente:

- Requerimiento
- Estudio de mercado
- Resumen ejecutivo
- Valor estimado
- Certificación presupuestal



- La opción de contratar por paquete, lote o tramo
- Fórmula de reajuste
- Declaración de viabilidad
- Otra documentación necesaria.

Según el Art. 44 del D. S. N° 0344-2018-EF, manifiesta que el comité de selección está formado por tres miembros, uno de los cuales pertenece a la institución responsable de la contratación de la entidad y al menos uno debe tener conocimientos técnicos sobre el objeto de contratación.

El funcionario de la entidad en quien se delegue esta atribución debe precisar por escrito los titulares y suplentes, indicando nombre y apellido, designación del suplente y también del presidente.

La entidad notifica el nombramiento, y los mencionados sólo pueden ser destituidos por cese de servicio, fuerza mayor, conflicto de intereses u otras circunstancias razonables. En caso de conflicto de intereses, los miembros del comité pueden renunciar al cargo.

### **Elaboración de bases**

Las bases están compuestas por una serie de reglamentos formulados en la entidad, cuya finalidad es promover los factores de evaluación que guían el proceso de selección; desde el principio del proceso hasta las diferentes etapas, cada proceso necesita pasar por procedimientos y determinar las principales obligaciones contractuales a realizar con el proveedor seleccionado. Por lo tanto, el requisito básico para la elaboración de las bases es contar con un documento de contratación debidamente aprobado por la autoridad competente de la entidad con anterioridad (OSCE, 2022).

Contenido mínimo: De acuerdo con el RLCE<sup>2</sup>. Art. 48 las bases como mínimo deben contener lo siguiente:

---

<sup>2</sup> Reglamento ley de contrataciones del estado

- La denominación del objeto de la contratación
- Especificaciones técnicas
- Valor referencial
- Moneda expresada en la oferta económica
- Modalidad de ejecución
- Sistema a contratar
- Fórmulas de reajuste
- Costo de reproducción
- Requisitos de precalificación
- Requisitos de calificación
- Los Factores de evaluación
- Instrucciones para formular ofertas
- Garantías aplicables
- Mecanismos que garanticen el término de la obra
- Condiciones contractuales
- Proforma de contrato.
- 

Factores de evaluación: Según el RLCE, el Art. 30 establece que, para determinar la mejor oferta, la entidad debe realizar evaluaciones según las bases.

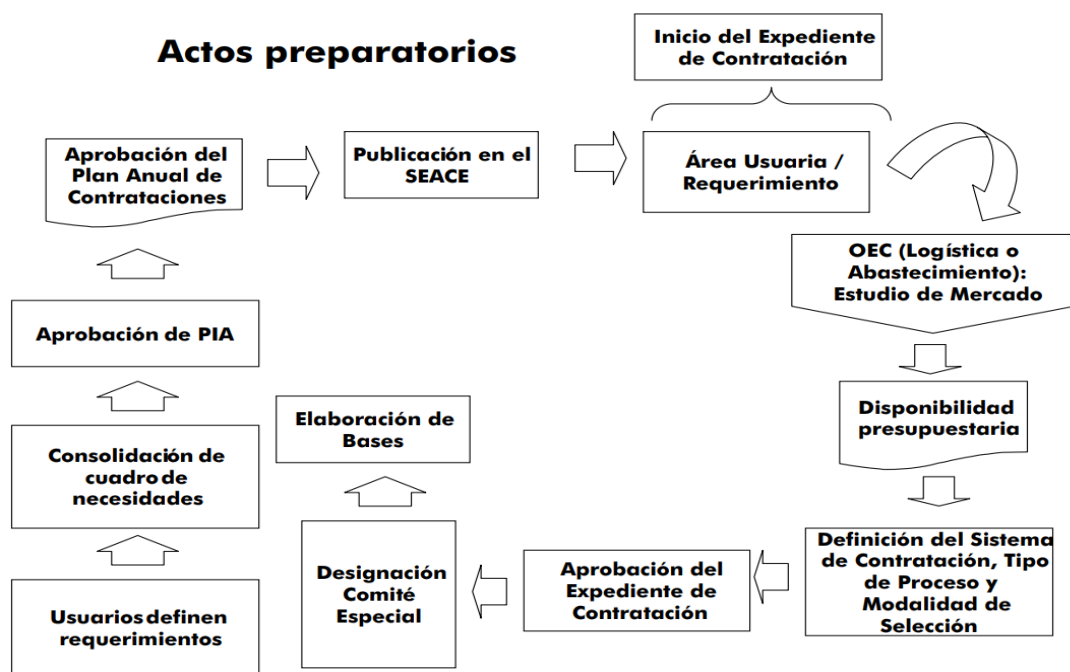
En el caso de las obras, los servicios, los bienes o la modalidad mixta, uno de los principales factores de evaluación debe ser el precio y, además, deben considerarse los lazos de prestaciones de servicios o la entrega de bienes, garantías de fábrica o cualquier otro factor aprobado por el OSCE.

Al tratarse de consultoría de obra o consultoría general, por lo menos debe de tomarse en cuenta la infraestructura, el equipamiento, la selección de personal con las competencias adecuadas, la metodología de propuesta y otros documentos aprobados por el OSCE.

Para consultores individuales, se debe tener en cuenta las entrevistas correspondientes, las calificaciones y sobre todo la experiencia en la especialidad.

La siguiente ilustración muestra el flujo que utilizan las instituciones para proceder con los actos preparatorios.

**Ilustración 1**  
**Proceso actos preparatorios**



Tomado de: Zambrano Oliveira

### 1.3.2. Procesos de selección

Fase en donde las entidades pueden celebrar contrataciones a través de procesos de licitaciones públicas, concursos públicos, comparaciones de precios, firma directa de contratos, adjudicaciones simplificadas, subastas inversas electrónicas, selección de consultores individuales y otros procedimientos generales de selección previstos en la normativa.

Estos procedimientos deben cumplir con los principios establecidos por los tratados internacionales y la contratación pública. Todas las disposiciones que se aplican al procedimiento de selección son establecidas en el reglamento art. 53 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado con D.S. N° 0344-2018-EF.

Según, OSCE<sup>3</sup> (2022) manifiesta que: la única entidad adecuada para evaluar los procedimientos de selección y determinar los contratos a adjudicar en el siguiente ejercicio o año fiscal es el Órgano encargado de la Contrataciones, es así como se detalla en el proyecto del Plan Anual de Contratación (PAC)<sup>4</sup> teniendo en cuenta los datos aportados por el área usuaria al equipo de consolidación del proyecto presupuestario y el cuadro de necesidades. Dentro de la etapa del proceso de selección intervienen los siguientes factores:

### **Convocatoria:**

Según art. 54 del reglamento de la Ley N° 30225, aprobado con D.S. N° 0344-2018-EF. La convocatoria es uno de los factores del procedimiento de selección, que se lleva a cabo mediante la publicación en el SEACE<sup>5</sup> y contiene la identificación, RUC<sup>6</sup> y domicilio de la entidad que convoca, además, también debe presentar la identificación del proceso de selección, valor referencial, plazo para cumplir con las prestaciones, calendario del proceso de selección y costo de reproducción de documentos que se registren con la convocatoria.

---

<sup>3</sup> Organismo de contrataciones del estado

<sup>4</sup> Plan anual de contrataciones

<sup>5</sup> Sistema electrónico de contrataciones del estado

<sup>6</sup> Registro único de contribuyente

### **Registro de Participantes:**

Todos los proveedores interesados en participar deben inscribirse como participantes y, sobre todo, tener el RNP vigente, de acuerdo con la objetividad del contrato. También se establece que toda inscripción se realiza de forma electrónica a través del SEACE y no tiene ningún coste (D.S. N° 0344-2018-EF art. 55 del reglamento de la Ley N° 30225).

### **Formulación de consultas y observaciones:**

Los inscritos pueden realizar consultas y hacer observaciones sobre las bases. Toda consulta es solicitud de aclaración o cualquier explicación extrema a las bases, asimismo, también pueden realizar observaciones fundamentadas por vulneraciones a las normativas de contrataciones u cualquier otra regla que esté relacionada con la finalidad de la contratación. Toda consulta puede ser presentada en un plazo de 10 diez hábiles o más a partir de día siguiente a la convocatoria (D.S. N° 0344-2018-EF art. 72 del reglamento la Ley N° 30225).

### **Integración de bases:**

Se trata de un documento que recoge las modificaciones tras haber realizado consultas o cualquier observación por parte de los postores, e incorpora también el pronunciamiento del OSCE, según corresponda. Para el caso de que no haya modificaciones como consecuencia de observaciones o consultas, se mantiene como se especifica en el R.L.C.E.

### **Presentación de ofertas:**

Las ofertas se presentan electrónicamente en el SEACE durante el tiempo dado en la convocatoria. Para ser válida, el comité de selección se encarga de verificar el cumplimiento de los requisitos de los incisos a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si la oferta cumple con todos los requisitos establecidos en las bases de licitación. En caso de que la oferta no cumpla con dichos requisitos, se declara no admitida. Por otro lado, en el caso de las obras, las ofertas que estén fuera de los límites de valor referencial, el comité las declara como no admitidas (D.S. N° 0344-2018-EF art. 73 del reglamento de la Ley N° 30225).

### **Calificación, evaluación y otorgamiento de la buena pro:**

La buena pro se adjudica al postor que alcanzó el mayor puntaje, dicha adjudicación se realiza mediante una publicación en el SEACE y es notificada el mismo día de la publicación.

Adjudicada la conformidad del servicio, la entidad contratante debe realizar la publicación en su portal institucional, salvo que la información sea clasificada como confidencial, secreta o reservada según la normativa de la materia.

## **1.4. Definición de términos básicos**

- a. Área usuaria: dependencia cuya necesidad se pretende cubrir mediante un contrato particular, o un departamento que canaliza requerimientos desarrollados por otras instituciones, teniendo en cuenta su especialidad y función (OSCE, 2022).
- b. Competencia: según el art.2; del Decreto Legislativo N°1341-Ley 30225; señala que el proceso de contratación contiene disposiciones que permiten el establecimiento de condiciones

competitivas efectivas y la adquisición de las propuestas más favorables para atender el interés público que subyace al contrato. Quedan prohibidas las acciones que limiten o afecten a la competencia.

- c. Contratación: es definido como un acuerdo para modificar, regular o extinguir una relación jurídica dentro de los alcances de la Ley y del Reglamento (OSCE, 2022).
- d. Requerimiento: de acuerdo con el artículo 16 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (LCE), “el área usuaria requiere la contratación de servicios, bienes u obras, siendo responsabilidad de cada una de ellas la elaboración de expedientes técnicos y especificaciones técnicas, así como también los requisitos de habilitación, además de justificar la finalidad pública de la contratación”.
- e. Participante: es aquella persona considerada como proveedor por inscribirse en un proceso de selección y por llevar el registro conforme a las normas de las bases (OSCE, 2022).
- f. Postor: persona jurídica o natural legalmente habilitada para participar en cualquier procedimiento de selección desde el instante que sube su oferta o sobre de calificación preliminar (Retamozo, 2018).
- g. Igualdad de trato: cualquier proveedor tenga la misma oportunidad de cotizar o establecer sus ofertas, evitando privilegios o ventajas, por lo que está prohibido ocultar un trato discriminatorio (Zambrano 2009).

- h. Integridad: comportamiento que garantice la veracidad y la honestidad, y evitar cualquier comportamiento inadecuado. Si se produce, debe notificarse inmediatamente y sin demora a la autoridad competente (León, 2017).



## **CAPITULO II: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **2.1. Descripción del problema.**

Las compras públicas se han expresado en diversos enfoques de análisis, uno de ellos ha sido la utilización del sistema con repercusiones en las gestiones administrativas. Este se basa en principio por normas y disposiciones legales, que personifica la actuación del estado de una manera enfocada en el desempeño, ejecución y las buenas prácticas, la influencia de los actos preparatorios sobre los procesos de selección repercuten de gran manera, incluso al efectuar algún determinado error en alguna parte del proceso podría conllevar a ser declarado nulidad.

La determinación de las necesidades limita el proceso de selección en la contratación de bienes y servicios el 83.3% de las actuaciones no se desarrollan adecuadamente, en el sentido desde la definición de los requerimientos, elaboración de formularios y términos de referencia, y la programación de estas. Y solo el 16.7% cumple de las actuaciones se realizan de manera adecuada (Vilcatoma, Usaita, 2018).

Las entidades públicas deben de aprobar los actos preparatorios como un procedimiento decisivo para el mejor desempeño de los fines y objetivos establecidos, a través del aditamento apropiado los bienes y servicios deben ser analizado mediante la ejecución de resultados obtenidos con el propósito de establecer un correcto proceso de selección, así como optar por mantener programados los procedimientos a través de los aplicativos informáticos (Luyo Carhuatanta, 2018).

Frecuentemente escuchamos que existen obstáculos para el logro de proyectos y metas sociales, los cuales son atribuidos al marco normativo de la Contratación Pública; sin embargo, se olvida que el éxito del Sistema no sólo depende de contar con una buena normativa, sino que los operadores y autoridades involucradas la

apliquen adecuadamente, la contratación pública debe ser entendida a partir del estudio de las tres Fases de Contratación, estas son: Actos Preparatorios, Selección y Ejecución Contractual (Zambrano Olivera, 2022).

La presente investigación ha contado con la problemática en el cómo los actos preparatorios influyen en los procesos de selección con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas, Loreto – 2022, este trabajo podrá ser utilizado como modelo al momento de consulta en las diversas fases de los actos preparatorios a través del órgano encargado de las contrataciones, el que luego de haber recepcionado la solicitud para continuar con la realización del Informe de estudio de mercado y teniendo ya un valor referencial procederá a la elaboración de bases teniendo en cuenta el objeto de contratación que sería un bien o un servicio los cuales están divididos por tipo de procedimiento: adjudicación simplificada, concurso público, licitación pública, acuerdo marco, subasta inversa electrónica.

Se ha considerado que los actos preparatorios se inician al momento de solicitar una adquisición de bienes o un servicio el cual debe de seguir la normativa vigente que se rige a través de diversas actividades en la que implica de manera eficiente al Órgano Encargado de las Contrataciones el cual es el principal autor indicado a emitir el Informe de Estudio de Mercado obteniendo de esta manera el valor referencial para continuar con la convocatoria.

En la etapa de actos preparatorios podemos indicar que es la fase con mayor importancia en adquisición de bienes y servicios, por lo que se debe de regular de manera adecuada las actividades producidas, ya que en la contratación pública debe de ser bien estructurada para que en la fase de selección y de la ejecución contractual sean en menores plazos.

Para revertir una situación de ineficiencia en una contratación o en varias, se debe de adecuar de manera objetiva la etapa de actos preparatorios y la entidad debe de emplear un filtro en el que revise y

adecue los cuadros internos e intervengar antes de proseguir con la convocatoria, el área usuaria debe de analizar el estudio de mercado recibido ya que puede haber algunas discrepancias referentes a las ofertas que envían los postores.

## **2.2. Formulación del problema.**

### **2.2.1. Problema general**

¿Cómo influyen los actos preparatorios en los procesos de selección en las contrataciones con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas periodo, 2022?

### **2.2.2. Problemas específicos**

¿Cómo influyen los procedimientos de los actos preparatorios en los procesos de selección en las contrataciones con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas periodo 2022?

¿Cómo influyen los bienes y servicios provisionados, en los procesos de selección en las contrataciones con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas periodo 2022?

¿Cómo influyen los fines y objetivos definidos, con procesos de selección en las contrataciones con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas periodo 2022?

## **2.3. Objetivos.**

### **2.3.1. Objetivo general.**

Determinar la influencia de los actos preparatorios en los

procesos de selección en las contrataciones con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas periodo 2022.

### **2.3.2. Objetivos específicos**

- a. Determinar la influencia de los procedimientos de los actos preparatorios en procesos de selección en las contrataciones con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas periodo 2022.
- b. Determinar la influencia de los bienes y servicios en los procesos de selección en las contrataciones con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas periodo 2022.
- c. Determinar la influencia de los Fines y Objetivos definidos, con procesos de selección en las contrataciones con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas periodo 2022.

### **2.4. Justificación e importancia de la investigación**

La investigación tiene justificación teórica, porque se ha considerado autores y fuentes confiables respaldando las bases teóricas de las variables en estudio, tomando como base fundamental al Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado y la Ley N° 30225, por lo que dichas fuentes permitieron conceptualizar las variables y sus principales elementos para su conceptualización y medición.

Tiene una justificación práctica, los hallazgos nos permitieron reconocer si las variables están asociadas y tienen significancia en la utilización de las mismas, asimismo, los resultados serán proporcionados a la institución en estudio a fin de que puedan

establecer acciones correctivas o generar estrategias para modificar las acciones en el manejo del sistema y contrarrestar los problemas que en la actualidad viene afrontando, también es fundamental para promover la importancia que tiene ambas variables dentro de la Municipalidad.

Desde el enfoque académico, la investigación se justifica porque los resultados servirán como contribución a la comunidad académica y científica, incentivando a los futuros investigadores que estén interesados en ampliar la visión del estudio y así puedan aportar resultados que favorezcan a las personas u organizaciones afectadas.

## **2.5. Hipótesis.**

### **2.5.1. Hipótesis general.**

Los actos preparatorios influyen significativamente en los procesos de selección en las contrataciones con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas periodo 2022.

### **2.5.2. Hipótesis específicas**

Los procedimientos de los actos preparatorios influyen significativamente en los procesos de selección en las contrataciones con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas periodo 2022.

Los bienes y servicios influyen significativamente en los procesos de selección en las contrataciones con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas periodo 2022.

Los Fines y Objetivos Influyen significativamente en los

procesos de selección en las contrataciones con el estado en la  
Municipalidad Provincial de Maynas periodo 2022.

## **2.6. Variable**

### **2.6.1. Identificación de las variables**

Variable Independiente (X): Actos preparatorios

Variable dependiente (Y): Proceso de selección

## 2.6.2. Operacional de las variables

**Tabla 1: Operacional de las variables**

Variable	Dedición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicador	Ítems	Instrumento	Escala
Actos preparatorios	Según el OSCE (2022), los actos preparatorios es la fase en la que el servicio o adquisición cumple con todos los requisitos para que la convocatoria y continúe.	El ente rector define operacionalmente los actos preparatorios como el inicio para el requerimiento de las contrataciones.	Procedimientos	Ejecuciones Programaciones Evaluaciones	1,2 3,4 5,6	Cuestionario	Ordinal Tipo Likert  Nunca (1) Raras veces (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)
			Bienes y Servicios Fines y Objetos	Productos Calidad de servicio Satisfacer necesidades Fijación de metas Cumplimiento de objetivos Resultados	7,8 9,10 11,12		
			Fines y Objetos	Fijación de metas Cumplimiento de objetivos Resultados	13,14 15,16 17		
Procesos de selección	Es la fase donde las entidades pueden celebrar contrataciones a través de licitaciones públicas, concursos públicos, comparaciones de precios, firma directa de contratos, adjudicaciones simplificadas, subastas inversas electrónicas, selección de consultores individuales y otros (D.S. N° 0344-2018-EF art. 53 reglamento de la Ley N° 30225).	La normativa plantea operacionalmente el proceso de selección como el proceso definitivo para contratar un bien o servicio en la que tendrá a cabo diversas partes concordantes.	Requerimientos	Ejecuciones Programaciones Evaluaciones	18 19,20 21,22	Cuestionario	Ordinal Tipo Likert  Nunca (1) Raras veces (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)
			Estudio de mercado	Áreas usuarias Términos de referencia Finalidad pública	23 24,25 26,27		
			Modalidad de selección	Valor referencial Oferta Demanda Licitación pública Concurso público Adjudicación simplificada	28 29 30		

Elaboración: la autora

## CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

### 3.1. Tipo y diseño de investigación.

La presente investigación pertenece al enfoque cuantitativo, ya que se midió las variables mediante un cuestionario; también es de diseño no experimental transversal, puesto que no se manipularon las variables y es de alcance correlacional, dado que se midió el grado de correlación entre las variables de estudio.

Por otro lado, se utilizó el método hipotético - deductivo, ya que se ha establecido una hipótesis a raíz del problema diagnosticado, que se contrastó con la información recogida.

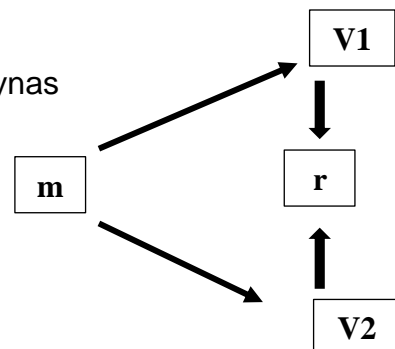
Donde:

M : Municipalidad Provincial de Maynas

r : Relación.

V1 : Actos preparatorios

V2 : Proceso de selección



### 3.2. Población y muestra.

#### Población

La investigación estuvo conformada por 60 trabajadores de la Municipalidad en los que se incluye a los servidores de la Sub-Gerencia de Logística y Control Patrimonial. Asimismo, la población es finita y no se hace ninguna distinción por motivos de raza, sexo, religión o cualquier otro factor discriminatorio.



## **Muestra**

En el estudio no se ha extraído ninguna muestra, ya que tenemos una población pequeña y pleno acceso a la misma; por lo tanto, se abordó al 100% de los servidores de la Municipalidad incluidos los colaboradores de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial.

### **3.3. Técnica instrumentos y procedimiento de recolección de datos**

La investigación utilizó la encuesta como instrumento de recolección de datos, la cual es utilizada en el campo de la investigación con la finalidad de obtener información de acuerdo con las necesidades del investigador.

Por lo tanto, la encuesta permitió obtener información respecto a las variables de estudio, asimismo, dicha información fue proporcionada por los trabajadores del área de logística de la Municipalidad Provincial de Maynas.

Análisis documental: Lo cual fue verificado para la recolección de datos a través de fuentes virtuales correspondiente a la normativa del uso de la ley de contrataciones del estado.

El trabajo de investigación siguió el procedimiento siguiente:

- a. Revisión de literatura.
- b. Elaboración de encuestas de recolección de datos.
- c. Prueba de validez y confiabilidad al instrumento de recolección de datos.
- d. Recolección de información.
- e. Procesamiento y organización de la información
- f. Análisis e interpretación de la información.
- g. Elaboración de la discusión, conclusiones y recomendaciones.

- h. Elaboración y presentación del informe final.
- i. Presentación del informe final.

### 3.4. Procedimiento y análisis de datos

La información fue procesada en forma computarizada utilizando el paquete estadístico computacional SPSS versión 25 en español y MINITAB versión 17 en español, sobre la base de datos con el cual se organizó la información en cuadros para luego representarlos en gráficos.

El análisis e interpretación de la información se realizó utilizando la estadística descriptiva (frecuencia, promedio (x) y porcentaje) para el estudio de las variables en forma independiente y la estadística de correlación de Pearson para la contratación de la hipótesis: para la interpretación respectiva se ha considerado la tabla descrita a continuación:

**Tabla 2**  
**Interpretación de los coeficientes de Pearson**

Valor de r	Significado
-1,00	Correlación negativa perfecta
-0,90	Correlación negativa muy fuerte
-0,75	Correlación negativa considerable
-0,50	Correlación negativa media
-0,25	Correlación negativa débil
0.00	No existe correlación alguna entre las variables
+ 0,10	Correlación positiva muy débil
+ 0,25	Correlación positiva débil
+ 0,50	Correlación positiva media
+ 0,75	Correlación positiva considerable
+ 0,90	Correlación positiva muy fuerte
+ 1	Correlación positiva perfecta

Fuente: elaboración propia

**Tabla 3**  
**Porcentaje Estandarizado**

Porcentaje	Tendencia
1% - 20%	Muy baja
21% - 40%	Baja
41% - 60%	Moderada
61% - 80%	Alta
81% - 100%	Muy alta

Fuente: elaboración propia

## CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

### 4.1. Estadística descriptiva

#### 4.1.1 Variable Independiente actos preparatorios: dimensión procedimiento

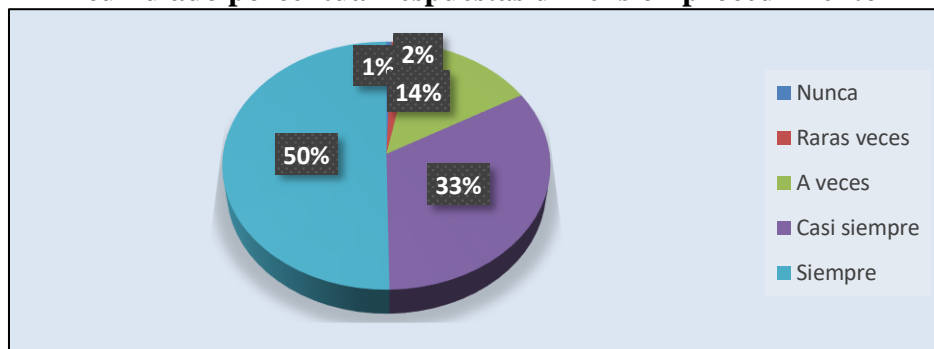
Según los resultados mostrados en la tabla 4, gráfico 1; se observa que los 60 trabajadores que colaboraron en la MPM, respondieron a las preguntas de la dimensión "Procedimiento", de la siguiente manera: 2 encuestados respondieron raras veces equivalente a 2%; 8 encuestados contestaron a veces equivalente al 14%; 20 encuestados contestaron casi siempre, equivalente al 33%; 30 encuestados respondieron siempre, equivalente al 50%; respecto a que se aplica los procedimientos.

**Tabla 4**  
**Procedimiento (Agrupado)**

Respuestas	P1	P2	P3	P4	P5	P6	TOTAL	%	Encuestados
Nunca	0	0	2	0	0	0	2	0.56	0
Raras veces	0	3	2	2	2	0	9	2.50	2
A veces	3	3	10	4	23	6	49	13.61	8
Casi siempre	11	17	15	19	9	48	119	33.06	20
Siempre	46	37	31	35	26	6	181	50.28	30
	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>360</b>	<b>100</b>	<b>60</b>

Fuente: elaboración la autora

**Gráfico 1**  
**Acumulado porcentual respuestas dimensión procedimiento**



#### 4.1.2 Variable Independiente actos preparatorios: dimensión bienes y servicios

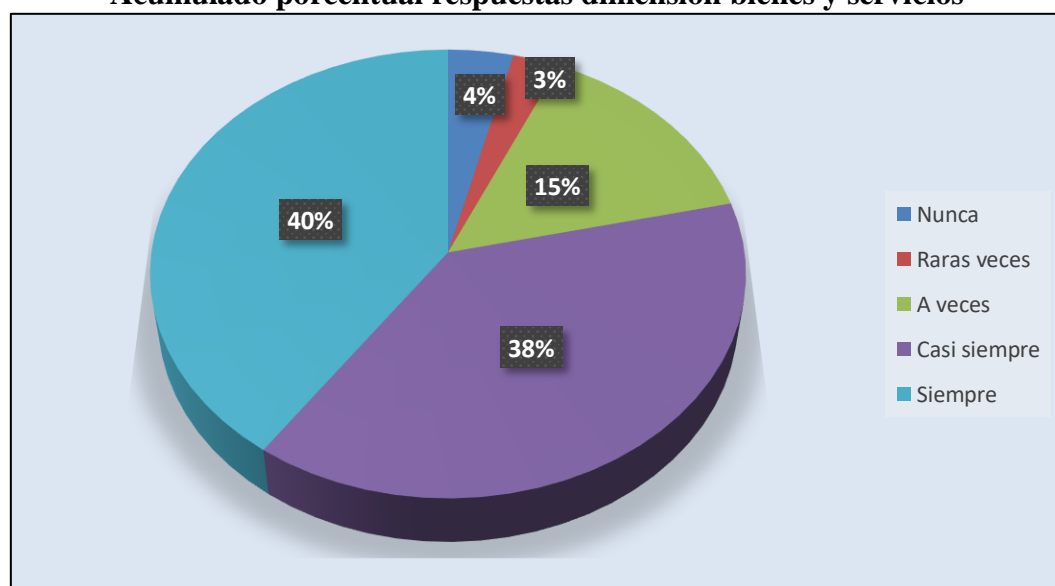
La tabla 5, gráfico 2; se observa que los 60 trabajadores que colaboran en la MPM, respondieron a las preguntas de la dimensión “Bienes y servicios”, de la siguiente manera: 2 encuestados respondieron nunca equivalente a 4%; 2 encuestados contestaron a raras veces equivalente al 3%; 9 encuestados contestaron a veces, equivalente al 15%; 23 encuestados respondieron casi siempre, equivalente al 38%; 24 encuestados respondieron siempre, equivalente al 40%; respecto a que se aplica para los bienes y servicios, productos que cumplen estándares, calidad del servicio.

**Tabla 5**  
**Bienes y servicios (Agrupado)**

Respuestas	P1	P2	P3	P4	P5	P6	TOTAL	%	Encuestados
Nunca	0	1	6	0	5	2	14	3.89	2
Raras veces	2	3	2	1	2	0	10	2.78	2
A veces	2	1	12	11	19	8	53	14.72	9
Casi siempre	20	19	17	20	23	39	138	38.33	23
Siempre	36	36	23	28	11	11	145	40.28	24
	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>360</b>	<b>100</b>	<b>60</b>

Fuente: elaboración la autora

**Gráfico 2**  
**Acumulado porcentual respuestas dimensión bienes y servicios**



### 4.1.3 Variable Independiente actos preparatorios: dimensión fines y objetivos

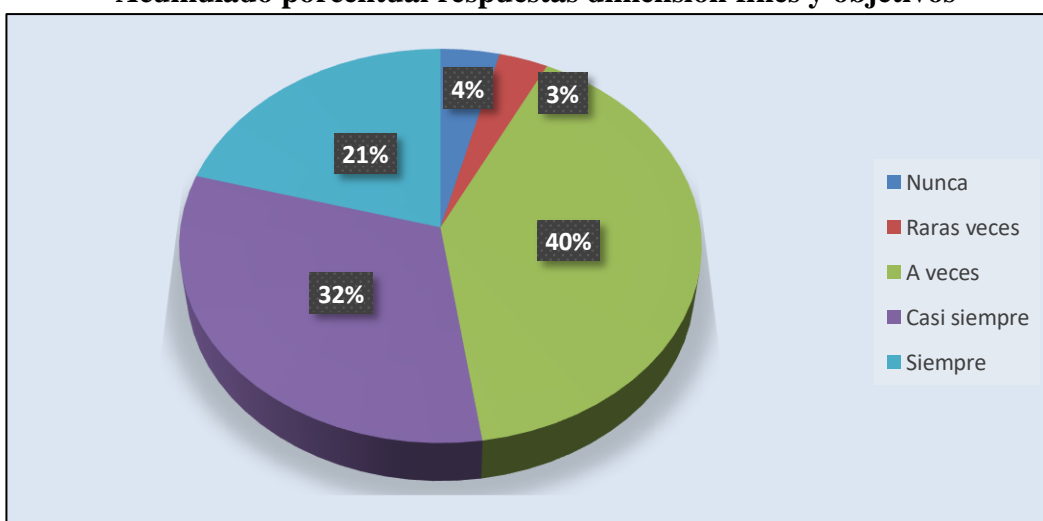
La tabla 6, gráfico 3; se observa que los 60 trabajadores que colaboran en la MPM, respondieron a las preguntas de la dimensión “Fines y objetivos”, de la siguiente manera: 2 encuestados respondieron nunca equivalente a 4%; 2 encuestados contestaron raras veces equivalente al 3%; 24 encuestados contestaron a veces, equivalente al 40%; 19 encuestados respondieron casi siempre, equivalente al 32%; 12 encuestados respondieron siempre, equivalente al 21%; respecto a que se aplica para los fines y objetivos institucionales las programaciones, evaluaciones y mejoras en la administración de los recursos municipales.

**Tabla 6**  
**Fines y objetivos (Agrupado)**

Respuestas	P1	P2	P3	P4	P5	TOTAL	%	Encuestados
Nunca	0	1	6	0	5	12	4.00	2
Raras veces	2	3	2	1	2	10	3.33	2
A veces	26	23	23	27	22	121	40.33	24
Casi siempre	16	19	17	20	23	95	31.67	19
Siempre	16	14	12	12	8	62	20.67	12
	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>300</b>	<b>100</b>	<b>60</b>

Fuente: elaboración la autora

**Gráfico 3**  
**Acumulado porcentual respuestas dimensión fines y objetivos**



#### 4.1.4 Variable dependiente procesos de selección: dimensión requerimientos

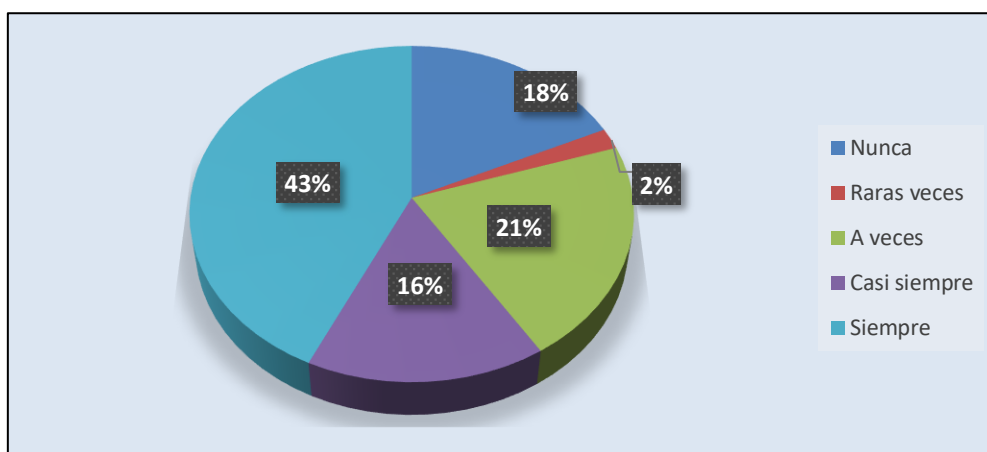
La tabla 7, gráfico 4; se observa que los 60 trabajadores que colaboran en la MPM, respondieron a las preguntas de la dimensión “Requerimientos”, de la siguiente manera: 11 encuestados respondieron nunca equivalente al 18%; 1 encuestado contesto raras veces equivalente al 2%; 13 encuestados contestaron a veces, equivalente al 21%; 10 encuestados respondieron casi siempre, equivalente al 16%; 26 encuestados respondieron siempre, equivalente al 43%; respecto a que se aplican y definen los requerimientos por las áreas usuarias con sus TDR, para cumplir la finalidad publica de la MPM.

**Tabla 7**  
**Requerimientos (Agrupado)**

Respuestas	P1	P2	P3	P4	P5	TOTAL	%	Encuestados
Nunca	0	0	52	0	2	54	18.00	11
Raras veces	0	3	2	0	1	6	2.00	1
A veces	39	5	5	10	4	63	21.00	13
Casi siempre	13	10	0	10	15	48	16.00	10
Siempre	8	42	1	40	38	129	43.00	26
	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>300</b>	<b>100</b>	<b>60</b>

Fuente: elaboración la autora

**Gráfico 4**  
**Acumulado porcentual respuestas dimensión requerimientos**



#### 4.1.5 Variable dependiente procesos de selección: estudio de mercado

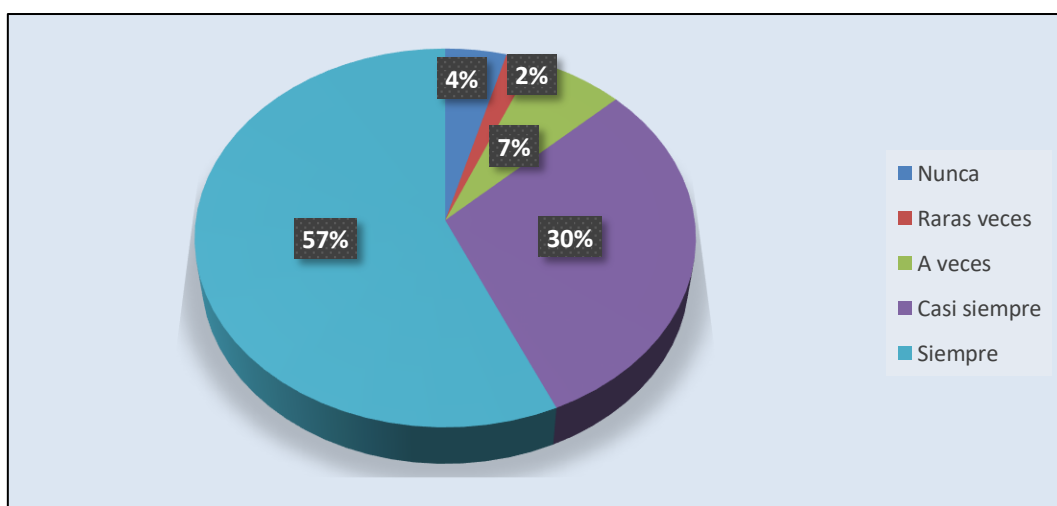
La tabla 8, gráfico 5; se observa que los 60 trabajadores que colaboran en la MPM, respondieron a las preguntas de la dimensión “Estudio de mercado”, de la siguiente manera: 3 encuestados respondieron nunca equivalente al 4%; 1 encuestado contesto raras veces equivalente al 2%; 4 encuestados contestaron a veces, equivalente al 7%; 18 encuestados respondieron casi siempre, equivalente al 30%; 34 encuestados respondieron siempre, equivalente al 57%; respecto a que se aplica la metodología y normativa respecto a la formación del valor referencial en todos los procesos de selección.

**Tabla 8**  
**Estudio de mercado (Agrupado)**

Respuestas	P1	P2	P3	P4	P5	TOTAL	%	Encuestados
Nunca	0	0	13	0	0	13	4.33	3
Raras veces	0	3	2	0	1	6	2.00	1
A veces	4	3	5	7	1	20	6.67	4
Casi siempre	31	10	17	13	20	91	30.33	18
Siempre	25	44	23	40	38	170	56.67	34
	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>300</b>	<b>100</b>	<b>60</b>

Fuente: elaboración la autora

**Gráfico 5**  
**Acumulado porcentual respuestas dimensión estudio de mercado**





#### 4.1.6 Variable dependiente procesos de selección: modalidad de selección

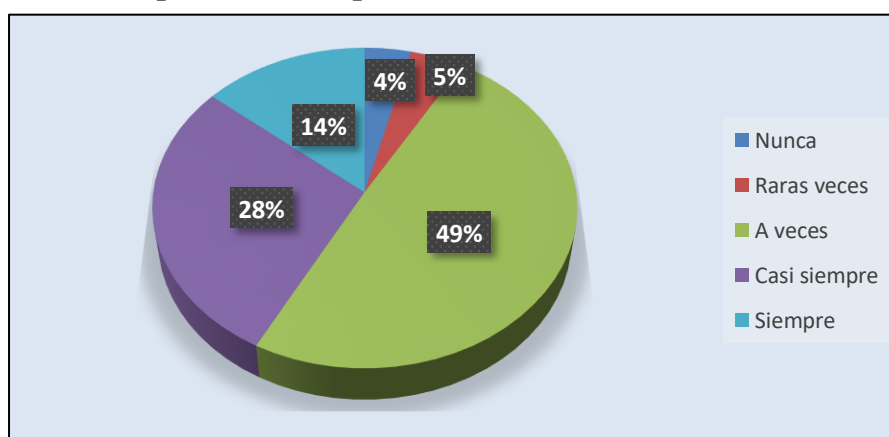
La tabla 9, gráfico 6; se observa que los 60 trabajadores que colaboran en la MPM, respondieron a las preguntas de la dimensión “Modalidad de selección”, de la siguiente manera: 2 encuestados respondieron nunca equivalente al 4%; 2 encuestado contesto raras veces equivalente al 5%; 30 encuestados contestaron a veces, equivalente al 49%; 17 encuestados respondieron casi siempre, equivalente al 28%; 8 encuestados respondieron siempre, equivalente al 14%; respecto a que se aplica las diferentes modalidades de selección que otorga la norma entre ellas: licitaciones públicas, concursos públicos, adjudicaciones simplificadas.

**Tabla 9**  
**Modalidad de selección**

Respuestas	P1	P2	P3	TOTAL	%	Encuestados
Nunca	0	0	7	7	3.89	2
Raras veces	0	1	7	8	4.44	3
A veces	36	33	20	89	49.44	30
Casi siempre	21	13	17	51	28.33	17
Siempre	3	13	9	25	13.89	8
	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>180</b>	<b>100</b>	<b>60</b>

Fuente: elaboración la autora

**Gráfico 6**  
**Acumulado porcentual respuestas dimensión modalidad de selección**



## **4.2. Estadística inferencial**

La contrastación de las hipótesis planteadas se realizó mediante la comprobación de existencia de correlación entre las variables de estudio, la prueba se efectuó mediante la prueba de correlación de R Pearson y se interpretó la significancia y decisión del significado de acuerdo a la tabla 2 (pág.28)

### **4.2.1 Prueba de Hipótesis General – estadístico de Pearson**

#### **Planteo de Hipótesis de relación**

Ho:  $R = 0$ ; No existe relación significativa entre los actos preparatorios y el proceso de selección en las contrataciones con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas, periodo 2022.

Ha:  $R > 0$ ; Existe relación significativa entre los actos preparatorios y el proceso de selección en las contrataciones con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas, periodo 2022.

#### **Significancia y decisión Sig.**

$T = 0,05$ ;  $Z = 1.96$ ; Nivel de confianza: 95%

- a. Si Sig. E < Sig. T, entonces, se rechaza Ho.
- b. Si Sig. E > Sig. T, entonces, aceptamos Ho

**Tabla 10**  
**Correlación de Pearson para la Hipótesis General**

		<i>Actos preparatorios (agrupado)</i>	<i>Proceso de selección (agrupado)</i>
<i>Actos preparatorios (agrupado)</i>	<i>Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N</i>	<i>1  60</i>	<i>,834**  ,000 60</i>
<i>Proceso de selección (agrupado)</i>	<i>Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N</i>	<i>,834**  ,000 60</i>	

*\*\*.* La relación es significativa al nivel 0,01 (bilateral)

Fuente: elaboración la autora

Interpretación: Como podemos observar en la Tabla 10, la correlación es de 0.834\*\* que de acuerdo a los niveles de correlación de la Tabla 10, existe una correlación positiva considerable; Así mismo se observa que la significancia encontrada es 0.000 que es menor al nivel de significancia de 0.05, ( $0,00 < 0,05$ ; 95%;  $Z=1.96$ ). Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna: Existe relación significativa entre los actos preparatorios y el proceso de selección en las contrataciones con el estado en la MPM, periodo 2022.

#### **4.2.2 Prueba de Hipótesis General – regresión lineal**

Los actos preparatorios influyen significativamente en los procesos de selección en las contrataciones con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas, periodo 2022.

## Planteo de Hipótesis

Ho: Los actos preparatorios no influyen significativamente en los procesos de selección en las contrataciones con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas, periodo 2022.

Ha: Los actos preparatorios influyen significativamente en proceso de selección en las contrataciones con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas, periodo 2022.

## Significancia y decisión

Sig. T= 0,05; Z = 1.96; Nivel de confianza: 95%

- Si Sig.E < Sig.T, entonces, se rechaza Ho.
- Si Sig.E > Sig.T, entonces, aceptamos Ho

## Estadística de contraste de hipótesis

**Tabla 11**  
**Resumen del modelo de la Hipótesis General**

		<i>Estadístico de cambio</i>							
<i>Modelo</i>	<i>R</i>	<i>R</i>	<i>R</i>	<i>Error tip.</i>	<i>Cambio</i>	<i>Cambio</i>	<i>gl1</i>	<i>gl2</i>	<i>Sig.Cambio</i>
		<i>cuadrado</i>	<i>cuadrado</i>	<i>de la</i>	<i>en R</i>	<i>en F</i>			<i>en F</i>
		<i>corregida</i>	<i>estimación</i>	<i>cuadrado</i>					
<i>1</i>	<i>,871<sup>a</sup></i>	<i>,759</i>	<i>,745</i>	<i>,37946</i>	<i>,759</i>	<i>56,552</i>	<i>3</i>	<i>54</i>	<i>,000</i>

<sup>a</sup> Variables predictoras: (Constante), Procedimiento (agrupado), Bienes y Servicios (agrupado), Fines y Objetivos (agrupado)

Fuente: elaboración la autora

Interpretación: Observando la Tabla 11 se tiene que el coeficiente de Pearson conjunta es  $R= 0,871$ . Así mismo el  $R^2$  corregido =  $.745$ , dicho valor se interpreta según la Tabla 3 de porcentaje estandarizado, donde la variable Procesos de selección tiene una tendencia alta en cambiar en un  $74.5\%$  por acción de la variable Actos preparatorios y sus dimensiones, la cual es significativa.

#### **4.2.3 Contratación Hipótesis específica 1**

Los procedimientos de los actos preparatorios influyen significativamente en los procesos de selección en las contrataciones con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas, periodo 2022.

##### **Planteo de Hipótesis**

Ho: Los procedimientos de los actos preparatorios no influyen significativamente en los procesos de selección con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas, periodo 2022.

Ha: Los procedimientos de los actos preparatorios influyen significativamente en los procesos de selección con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas, periodo 2022.

##### **Significancia y decisión**

Sig. T=  $0,05$ ; Z =  $1.96$ ; Nivel de confianza:  $95\%$

a. Si Sig.E < Sig.T, entonces, se rechaza Ho.

b. Si Sig.E > Sig.T, entonces, aceptamos Ho.

### Estadística de contraste de hipótesis

**Tabla 12**  
**Resumen del modelo de la Hipótesis específica 1**

						<i>Estadístico de cambio</i>			
<i>Modelo</i>	<i>R</i>	<i>R</i>	<i>R</i>	<i>Error tip.</i>	<i>Cambio</i>	<i>Cambio</i>	<i>gl1</i>	<i>gl2</i>	<i>Sig.Cambio</i>
		<i>cuadrado</i>	<i>corregida</i>	<i>de la</i>	<i>en R</i>	<i>en F</i>			<i>en F</i>
<i>1</i>	<i>,7621<sup>a</sup></i>	<i>,580</i>	<i>,573</i>	<i>,49121</i>	<i>,580</i>	<i>77,471</i>	<i>1</i>	<i>56</i>	<i>,000</i>

<sup>a</sup> Variables predictoras: (Constante), Procedimiento (agrupado)

Fuente: elaboración la autora

Interpretación: Observando la Tabla 12 se tiene que el coeficiente de Pearson conjunta es  $R = 0.762$ . Así mismo el  $R^2 = .580$ , dicho valor se interpreta según la Tabla 3 de porcentaje estandarizado, donde la variable Procesos de selección tiene una tendencia moderada en cambiar en un 58% por acción de la variable Procedimiento, la cual es significativa.

#### 4.2.4 Contrastación Hipótesis específica 2

Los bienes y servicios influyen significativamente procesos de selección con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas, periodo 2022.

#### Planteo de Hipótesis

Ho: Los bienes y servicios no influyen significativamente en

procesos de selección con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas, periodo 2022.

Ha: Los bienes y servicios influyen significativamente en los procesos de selección con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas, periodo 2022.

### Significancia y decisión

Sig. T= 0,05; Z = 1.96; Nivel de confianza: 95%

- a. Si Sig.E < Sig.T, entonces, se rechaza Ho.
- b. Si Sig.E > Sig.T, entonces, aceptamos Ho.

### Estadística de contraste de hipótesis

**Tabla 13**  
**Resumen del modelo de la Hipótesis específica 2**

							<i>Estadístico de cambio</i>		
<i>Modelo</i>	<i>R</i>	<i>R cuadrado</i>	<i>R cuadrado corregida</i>	<i>Error tip. de la estimación</i>	<i>Cambio en R cuadrado</i>	<i>Cambio en F</i>	<i>gl1</i>	<i>gl2</i>	<i>Sig.Cambio en F</i>
<i>1</i>	<i>,820<sup>a</sup></i>	<i>,672</i>	<i>,666</i>	<i>,43450</i>	<i>,672</i>	<i>114,584</i>	<i>1</i>	<i>56</i>	<i>,000</i>

<sup>a</sup> Variables predictoras: (Constante), Bienes y servicios (agrupado)

Fuente: elaboración la autora

Interpretación: Observando la Tabla 13 se tiene que el coeficiente de Pearson conjunta es R= 0.820. Así mismo el R<sup>2</sup> = 0.672, dicho valor se interpreta según la Tabla 3de porcentaje estandarizado, donde la variable

procesos de selección tiene una tendencia alta en cambiar en un 67.2% por acción de la variable bienes y servicios, la cual es significativa.

#### **4.2.5 Contrastación Hipótesis específica 3**

Los Fines y Objetivos Influyen significativamente en los procesos de selección con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas, periodo 2022.

##### **Planteo de Hipótesis**

Ho: Los Fines y Objetivos no influyen significativamente en los procesos de selección con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas, periodo 2022.

Ha: Los Fines y Objetivos influyen significativamente en los procesos de selección con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas, periodo 2022.

##### **Significancia y decisión**

Sig. T= 0,05; Z = 1.96; Nivel de confianza: 95%

- a. Si  $\text{Sig.E} < \text{Sig.T}$ , entonces, se rechaza Ho.
- b. Si  $\text{Sig.E} > \text{Sig.T}$ , entonces, aceptamos Ho.



## Estadística de contraste de hipótesis

**Tabla 14**  
**Resumen del modelo de la Hipótesis específica 3**

<i>Estadístico de cambio</i>									
<i>Modelo</i>	<i>R</i>	<i>R</i>	<i>R</i>	<i>Error tip.</i>	<i>Cambio</i>	<i>Cambio</i>	<i>gl1</i>	<i>gl2</i>	<i>Sig.Cambio</i>
		<i>cuadrado</i>	<i>cuadrado</i>	<i>de la</i>	<i>en R</i>	<i>en F</i>			<i>en F</i>
		<i>corregida</i>	<i>estimación</i>		<i>cuadrado</i>				
<i>1</i>	<i>,736<sup>a</sup></i>	<i>,541</i>	<i>,533</i>	<i>,51353</i>	<i>,541</i>	<i>66,119</i>	<i>1</i>	<i>58</i>	<i>,000</i>

<sup>a</sup> Variables predictoras: (Constante), Bienes y servicios (agrupado)

Fuente: elaboración la autora

Interpretación: Observando la Tabla 14 se tiene que el coeficiente de Pearson conjunta es  $R = 0.736$ . Así mismo el  $R^2 = 0.541$ , dicho valor se interpreta según la Tabla 3 de porcentaje estandarizado, donde la variable procesos de selección tiene una tendencia alta en cambiar en un 54.1% por acción de la variable bienes y servicios, la cual es significativa.

## **CAPÍTULO V: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1. Discusión de resultados**

Campaña, Villegas (2018) manifiesta que, las deficiencias de los actos preparatorios en el resultado de los procesos arbitrales en la contratación de obra pública son las bases o especificaciones técnicas de obra; en virtud que, en la Ley de Contrataciones del Estado no regula el comité especial usuario (órgano colegiado con especialidad técnica, jurídica y multidisciplinaria en contrataciones del Estado), en ese sentido al no contar con dicho comité en la actualidad se tiene que la mayoría de los procesos de contratación pública.

OSCE, (2022) define que: los actos preparatorios son la agrupación de actividades que son elaboradas en conjunto la cual generan un resultado deseado en la gestión pública. En este caso el objetivo es tener un concepto establecido para el cual se ha aplicado los actos preparatorios.

Asimismo, los resultados obtenidos tienen coherencia con la investigación realizado por Vilcatoma Usaita, (2018) en la que manifiesta que, la determinación de las necesidades limita el proceso de selección en la contratación de bienes y servicios, dado que el 83.3% de las actuaciones no se desarrollan adecuadamente, en el sentido desde la definición de los requerimientos, elaboración de formularios y términos de referencia, y la programación de estas. Y solo el 16.7% cumple de las actuaciones se realizan de manera adecuada.

El primer objetivo específico de la investigación fue determinar la influencia de los procedimientos en los procesos de selección con

el estado de la municipalidad provincial de Maynas, 2022; de acuerdo a los resultados obtenidos se ha determinado que existe una influencia moderada de la dimensión procedimiento sobre los actos preparatorios. Dichos resultados son coherentes con la teoría según Chiavenato (2018), los actos preparatorios son el desarrollo secuencial de procesos que reúne diversas alternativas y una adecuada producción óptima, por lo que es considerado como parte de los procedimientos lo cual pueden desarrollar una serie de factores positivos.

El segundo objetivo específico de la investigación fue determinar la influencia de los bienes y servicios en los procesos de selección en las contrataciones del estado en la municipalidad provincial de Maynas, 2022; de acuerdo a los resultados obtenidos se ha determinado que existe una influencia alta de la dimensión bienes y servicios sobre los procesos de selección en las contrataciones del estado.

Luyo Carhuatanta (2018) cita a Salas (2007) quien manifiesta que los actos preparatorios son fases en la que deben ser contempladas y facilitadas lo cual debe satisfacer diversas necesidades como los bienes y servicios que son requeridos por el área usuaria. De esta manera se debe de ejecutar en un tiempo determinado debido a que no son censurables siempre y cuando no haya una infracción de por medio.

Por otro lado, Gil, Alarcón (2022), manifiesta que, los resultados de su investigación identificaron que el uso de los principios de las contrataciones del estado se encuentra en un nivel deficiente y muy deficiente, adicional a ello las adquisiciones menores a 8 UIT, también es calificado de nivel deficiente, porque las adquisiciones incumplen los principios.

El tercer objetivo específico de la investigación fue determinar la influencia de los fines y objetivos en los procesos de selección de la de la Municipalidad Provincial de Maynas, 2022; de acuerdo a los

resultados obtenidos se ha determinado que existe una influencia moderada de la dimensión fines y objetivos sobre los procesos de selección en las contrataciones del estado.

Luyo Carhuatanta (2018) cita a Domínguez y Durand (2015). Quien en su investigación coincide con nuestros resultados, manifiesta que, los actos preparatorios se dividen en tres fases que son el requerimiento, informe de estudio de mercado, resumen ejecutivo y el expediente de contratación. Esto es adecuado a los fines y objetivos requeridos y programados para lograr con los resultados que requiere la empresa

## **5.2. Conclusiones**

### **5.2.1 Conclusiones específicas**

1. Se ha determinado que existe influencia alta en la variable independiente actos preparatorios sobre la variable dependiente procesos de selección. Se puede concluir que al aplicar adecuadamente e idoneidad los actos preparatorios se cumplirá con la normativa la cual concluirá en una ejecución óptima en todos los procesos de selección de la MPM.
2. Se ha determinado que existe influencia moderada de la dimensión Procedimiento sobre la variable dependiente procesos de selección. Por lo que afirmo que los procedimientos influyen moderadamente en los procesos de selección de la MPM.
3. Se ha determinado que existe una influencia alta de la dimensión bienes y servicios sobre la variable dependiente procesos de selección. Se puede afirmar que los bienes y servicios influyen de manera positiva en los procesos de selección de la MPM.
4. Se ha determinado que existe una influencia moderada de la dimensión fines y objetivo sobre la variable dependiente procesos de selección. Se puede deducir que los fines y objetivos influyen de manera positiva en los procesos de selección de la MPM.

### **5.3. Recomendaciones**

1. Respecto a los actos preparatorios se sugiere a los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Maynas brindar capacitaciones constantes a los trabajadores que tienen responsabilidad y funcionalidad en el manejo del sistema de compras del estado, a fin de evitar errores en las siguientes fases de contratación que perjudiquen efectuar las contrataciones de manera eficiente.
2. Respecto a los procedimientos de selección se recomienda a los trabajadores y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Maynas trabajar en equipo para mejorar la ejecución de los procesos de contratación o selección con eficiencia.
3. Se recomienda a los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Maynas realizar un trabajo de optimización de los instrumentos y herramientas del sistema de compras del estado y realizar una reingeniería, aprovechando las experiencias exitosas de otras instituciones.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CHIAVENATO, I. (2018). Administración de recursos humanos. Colombia: Mc Graw Hill.
- CAMPAÑA VILLEGAS, L. (2022). Análisis de los actos preparatorios en el resultado de los procesos arbitrales en la contratación de obra pública, 2021.  
[https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2c5&q=an%3%81lisis+de+los+actos+preparatorios+en+el+resultado+de+los++procesos+arbitrales+en+la+contrataci%3%93n+de+obra+p%3%9ablic+a%2c+2021&btnq=](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2c5&q=an%3%81lisis+de+los+actos+preparatorios+en+el+resultado+de+los++procesos+arbitrales+en+la+contrataci%3%93n+de+obra+p%3%9ablic+a%2c+2021&btnq=)
- DECRETO SUPREMO N° 0344-2018-EF art. 72 del reglamento la Ley N° 30225
- DAMMERT, A. (2009). Equilibrio Económico – Financiero En Los Contratos De Concesión En Obras De Infraestructura. Revista De Derecho Administrativo, 1-8.
- DOMINGUEZ, & DURAND. (2016). Análisis descriptivo de la problemática de las contrataciones estatales en el marco del sistema de abastecimiento público. Lima, Perú.
- ESCUELA NACIONAL DE CONTROL. (2009). Programa virtual contrataciones del estado. Lima, PERÚ.
- GÓNZALES, P. (2016). Bienes públicos. Obtenido de <https://www.billin.net/>
- GARCÍA, G. (2019). Todo sobre los proveedores: qué son exactamente y qué tipos hay.  
<https://hablemosdeempresas.com/>
- GARCIA IZAGA, JULIO CESAR (2020) Los actos preparatorios y procedimientos de selección de bienes y servicios en el CENARES, 2019, Universidad Cesar Vallejo, Lima.
- GIL ALARCON, C. A. (2022). La vulneración de los principios de las contrataciones del estado y su influencia en las adquisiciones menores a 8 UIT en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

[https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=La+vulneraci%C3%B3n+de+los+principios+de+las+contrataciones+del+estado+y+su++influencia+en+las+adquisiciones+menores+a+8+UIT+en+la+Universidad+Nacional++Pedro+Ruiz+Gallo&btnG=](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=La+vulneraci%C3%B3n+de+los+principios+de+las+contrataciones+del+estado+y+su++influencia+en+las+adquisiciones+menores+a+8+UIT+en+la+Universidad+Nacional++Pedro+Ruiz+Gallo&btnG=)

KOOIMAN, J., & VLIET, M. (1993). *Governance and Public Management*. Londres: Sage.

LEÓN, M. (2017). *El proceso de contratación pública del gobierno autónomo descentralizado del municipio de Ambato*. (Tesis de grado). Obtenido de Universidad Técnica de Ambato: <https://repositorio.uta.edu.ec/>

LUYO CARHUATANTA, HENRY OMAR, (2018) *Influencia de los actos preparatorios y el proceso de selección en las contrataciones del estado en SEDAPAL, el AGUSTINO – 2017*, Universidad Cesar Vallejo, Lima.

MEJIA COPACONDORI, DORIS ROCIO, (2019) *Gestión de los Actos Preparatorios y Proceso de Contratación, en la Coordinación Logística del Poder Judicial – CSJ. de Lima Este 2018.*, Universidad Cesar Vallejo, Lima

ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO (OSCE). (2017). *Disposiciones aplicables al registro de información en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE*.

OLIVERA, E. Z. (2009). Algunos apuntes sobre la Fase de Actos Preparatorios en las Contrataciones del Estado. *Revista de Derecho Administrativo*, (7), 155-163. [https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=Algunos+apuntes+sobre+la+Fase+de+Actos++Preparatorios+en+las+Contrataciones+del++Estado&btnG=](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Algunos+apuntes+sobre+la+Fase+de+Actos++Preparatorios+en+las+Contrataciones+del++Estado&btnG=)

RETAMOZO, A. (2018). *Los procedimientos de selección en la Ley N.º 30225, Ley de contrataciones del estado*.

SALAS, F. (2007). *Expedientes de Contrataciones en el sector público*. Lima.



- VILCATOMA USAITA, GLADYS, (2018) Factores limitantes de Actos Preparatorios en la Contratación de Servicios de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho 2017, Universidad Cesar Vallejo, Lima.
- WEBER, M. (1996). Economía y Sociedad. México: Fondo de Cultura Económica
- ZAMBRANO, E. (2009). Algunos apuntes sobre la Fase de Actos Preparatorios en las Contrataciones del Estado. Revista Círculo de Derecho Administrativo, 155-163.

## ANEXO N° 01. MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
¿Cómo influyen los actos preparatorios en los procesos de selección en las contrataciones con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas periodo, 2022?	Determinar la influencia de los actos preparatorios en los procesos de selección en las contrataciones con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas periodo 2022.	Los actos preparatorios influyen significativamente en los procesos de selección en las contrataciones con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas periodo 2022.	Actos preparatorios	Procedimientos	Ejecuciones Programaciones Evaluaciones
				Bienes y Servicios Fines y Objetos	Productos Calidad de servicio Satisfacer necesidades Fijación de metas Cumplimiento de objetivos Resultados
				Fines y Objetos	Fijación de metas Cumplimiento de objetivos Resultados
¿Cómo influyen los procedimientos de los actos preparatorios en los procesos de selección en las contrataciones con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas periodo 2022?	Determinar la influencia de los procedimientos en procesos de selección en las contrataciones con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas periodo 2022.	Los procedimientos de los actos preparatorios influyen significativamente en los procesos de selección en las contrataciones con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas periodo 2022.	Procesos de selección	Requerimientos	Ejecuciones Programaciones Evaluaciones
¿Cómo influyen los bienes y servicios provisionados, en los procesos de selección en las contrataciones con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas periodo 2022?	Determinar la influencia de los bienes y servicios en los procesos de selección en las contrataciones con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas periodo 2022.	Los bienes y servicios influyen significativamente en los procesos de selección en las contrataciones con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas periodo 2022.		Estudio de mercado	Áreas usuarias Términos de referencia Finalidad pública
¿Cómo influyen los fines y objetivos definidos, con procesos de selección en las contrataciones con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas periodo 2022?	Determinar la influencia de los Fines y Objetivos definidos, con procesos de selección en las contrataciones con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas periodo 2022.	Los Fines y Objetivos Influyen significativamente en los procesos de selección en las contrataciones con el estado en la Municipalidad Provincial de Maynas periodo 2022.		Modalidad de selección	Valor referencial Oferta Demanda Licitación pública Concurso público Adjudicación simplificada

## ANEXO Nº 02. INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

Estimado(a) colaborador(a):

El presente instrumento es de carácter anónimo; tiene como objetivo conocer cómo los actos preparatorios influyen en los procesos de selección dentro de la empresa donde labora.

Por ello se le solicita responda todos los siguientes enunciados con veracidad.

### INSTRUCCIONES:

A continuación, se presenta una serie de enunciados a los cuales usted deberá responder marcando con un (X) de acuerdo a lo que considere conveniente:

Nº	DIMENSION 1: PROCEDIMIENTO	Nunca	Raras veces	A veces	Casi siempre	Siempre
1	¿El procedimiento de la ejecución al momento de realizar los actos preparatorios es eficiente?					
2	¿Usted considera que el nivel de ejecución en los actos preparatorios es el adecuado?					
3	¿Considera usted que se debe de tener una programación previa para los actos preparatorios?					
4	¿Las programaciones realizadas por el OEC en la MPM cumplen con el procedimiento establecido por el estado?					
5	¿Usted considera que las evaluaciones que tiene el OSCE para sus funcionarios cumplen con los procedimientos de mejora?					
6	¿Los colaboradores de la MPM cumplen con los procedimientos establecidos para realizar los actos preparatorios?					
	<b>DIMENSION 2: BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>Nunca</b>	<b>Raras veces</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Siempre</b>
7	¿Los bienes y servicios requeridos por la MPM están definidos de acuerdo al producto que brinda?					

8	¿El producto ofrecido por la MPM cuenta con estándares de calidad, asimismo los bienes y servicios que incurren los actos preparatorios son los adecuados?					
9	¿Cree usted que a través de los actos preparatorios la MPM de una calidad de servicio?					
10	¿La MPM brinda calidad en su servicio?					
11	¿Los colaboradores de la MPM buscan satisfacer las necesidades de sus clientes de manera eficiente?					
12	¿Cree usted que realizar los actos preparatorios a un tiempo determinado logre satisfacer las necesidades de la empresa?					
	<b>DIMENSION 3: FINES Y OBJETIVOS</b>	<b>Nunca</b>	<b>Raras veces</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Siempre</b>
13	¿Para usted la fijación de metas en contrataciones, es cumplir con los fines y objetivos para el desarrollo de la población?					
14	¿Considera que la fijación de metas incentiva el cumplimiento de los actos preparatorios?					
15	¿Los colaboradores de la MPM cumplen con los objetivos previstos?					
16	Los resultados que brindan los actos preparatorios ayudan a establecer el objeto de contratación					
17	Considera usted que los actos preparatorios que realiza el OEC tienen buenos resultados					
	<b>DIMENSION 4: REQUERIMIENTO</b>	<b>Nunca</b>	<b>Raras veces</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Siempre</b>
18	Usted observa que en los requerimientos presentados por el área usuaria se presentan algunas trabas					
19	Considera usted que el proceso de selección que se emplea beneficia en costo y tiempo para las contrataciones del estado					
20	¿Cree usted que si no estuvieran bien elaborados los términos de referencia el proceso de selección sería el adecuado?					
21	Considera usted que la inversión que realiza la MPM a través de los procesos de selección tiene una finalidad pública					

22	¿Confía usted en la plataforma del SEACE que se utiliza para visualizar los diferentes procesos de selección?					
	<b>DIMENSION 5: ESTUDIO DE MERCADO</b>	<b>Nunca</b>	<b>Raras veces</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Siempre</b>
23	¿Usted considera válido el valor referencial que presenta el estudio de mercado para los procesos de selección?					
24	¿La oferta que presentan los diversos postores es la adecuada en el estudio de mercado?					
25	¿Usted cree que a mayores ofertas mayores serán los procesos de selección que tendrá la empresa?					
26	¿Los requisitos establecidos por los términos de referencia influyen en los procesos de selección?					
27	¿El SEACE beneficia la veracidad de los procesos de selección y a su vez las contrataciones del estado que realiza la entidad?					
	<b>DIMENSION 6: MODALIDAD DE SELECCIÓN</b>	<b>Nunca</b>	<b>Raras veces</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Siempre</b>
28	¿Considera usted que los tipos de procedimientos de selección deben de innovarse de manera continua aplicando nuevos procedimientos?					
29	Considera usted que el tipo de proceso concurso público solo debe de tener como tope mínimo un valor referencial.					
30	¿Cree usted que los procedimientos de selección son más flexibles si son Adjudicaciones Simplificadas?					